

Carlos Heredia Azerrad

Docente del Departamento Académico de Estomatología del Niño y del Adolescente. Facultad de Estomatología. Universidad Peruana Cayetano Heredia

Los grupos de edad en la investigación científica

Cuando se desarrollan proyectos de investigación científica en poblaciones, muchas veces es necesario agruparlas por la edad. En estos casos, a la hora de redactar el manuscrito, al investigador le asalta la duda de cómo referirse a los grupos de individuos clasificados de acuerdo a la edad: ¿por grupos etarios, etáreos, o etareos? La incertidumbre aumenta cuando el programa informático del computador en el que el redacta el manuscrito modifica automáticamente cualquiera de los tres vocablos señalados. Si escribe “etarios”, el programa de corrección ortográfica del procesador de textos cambiará el término por “erarios”; y si “etáreos” o “etareos”, por “etéreos”. Por esta razón, hemos tenido que retroceder varias veces en la composición de este texto, para “deshacer” las correcciones automáticas que contiene este impertinente programa.

Volviendo a nuestro buen hombre de ciencia, es muy probable que su interés por presentar un artículo bien redactado, con una correcta ortografía y un manejo adecuado de las palabras, lo conduzcan a buscar en la Internet cuál es el término apropiado. Para este efecto, accederá a un buscador electrónico -por ejemplo Google (1), que es uno de los más utilizados- y anotará “grupo etario” en la ventana de búsqueda. En dos décimas de segundo aparecerá un listado de “aproximadamente 18,400...” páginas electrónicas que contienen estos términos. Pretendiendo confirmar que esta es la locución correcta, el investigador introducirá los vocablos “grupo etáreo”, con la esperanza de obtener cero resultados. Esta vez la búsqueda toma menos tiempo: 19 centésimas de segundo, y mostrará “aproximadamente 7,600...” websites. Por si acaso, y con la firme convicción de que sus dudas ya no serán resueltas por esta

vía, escribe “grupo etareo”. A los 0,53 segundos Google responderá: “Quiso decir: grupo etario”, presentando a continuación los mismos siete mil 600 resultados de la búsqueda anterior.

Es interesante señalar que cuando se revisan detenidamente las páginas que utilizan el término “etáreo”, se encuentra que la mayor parte de ellas pertenecen organizaciones o personas relacionadas con la medicina y otras ciencias de la salud. Inclusive, instituciones tan importantes como la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Salud del Perú, entre otras, emplean “etáreo” en sus numerosas publicaciones que aparecen en la red. Un hecho que llama la atención es que el Ministerio de Salud peruano emplea, indistintamente, las voces “etáreo” y “etareo”. Así, en un documento titulado “Situación de la Bartonelosis en el Perú, el Ministerio dice: “...La enfermedad afecta con mayor incidencia al grupo **etáreo** menor de 15 años...” (2); mientras que otro, de su Programa Nacional de Zoonosis, habla de “...brucelosis humana según grupo **etareo**” (3).

En la página electrónica del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social aparece un “Proyecto de Ley para las Personas Adultas Mayores”, que no consigna el autor, y que también utiliza “etáreo” y “etareo”, aunque en este caso, por figurar en el mismo documento, se podría suponer que se trata de un error tipográfico: una tilde de más, o de menos. En los fundamentos del proyecto se lee “Una población envejece cuando aumenta la proporción de personas del grupo **etáreo** de más edad...”; y en otro párrafo dice “...los otros grupos **etareos**...” (4).

La penúltima edición del diccionario de la Real Academia Española, de 1992, no registra ninguna de las tres

palabras (4). En cambio, la última, del 2002, en versión electrónica, consigna el vocablo “etario”, de uso en Derecho, definiéndolo de la siguiente manera (5):

etario, ria.

(Der. del lat. aetas, edad).

1. adj. Dicho de varias personas: Que tienen la misma edad.
2. adj. Perteneciente o relativo a la edad de una persona. Período etario. Franja etaria.

Quiere decir que, desde el punto de vista de la Academia, antes del 2002 era incorrecto utilizar el término “etario”. No obstante, el uso de este y los otros dos términos ha sido relativamente frecuente en la literatura científica desde hace varias décadas. En consecuencia, la pregunta es: ¿desde cuándo se incorporaron estas voces en el argot científico en castellano? Nos atrevemos a lanzar una hipótesis: “etario” provendría del portugués “etário”, que tiene dos acepciones :

etário:

propietário

1. dueño, propietario (6).

etário

adj., relativo a idade (7).

(adj., relativo a la edad)

La hipótesis se fundamenta en que hay numerosas traducciones del portugués a nuestro idioma, de libros o artículos científicos de origen brasileño, que han castellanizado indiscriminadamente algunos términos. Un ejemplo es el de las sales de flúor que se utilizan en la prevención de la caries dental, que en español se denominan “fluoruros” y, en portugués, “fluoretos”. Esto se puede comprobar en un excelente y muy difundido libro sobre operatoria dental editado en Brasil que, en la versión en

español habla del "...fluoreto de sodio" (8). Lo mismo puede haber ocurrido con la locución "grupos etáricos", ampliamente utilizada en Brasil, de donde procede una gran cantidad de publicaciones científicas.

Algo similar ha venido sucediendo con ciertas voces inglesas que son traducidas literalmente, por una inexplicable vocación de algunos especialistas en estos menesteres para construir anglicismos. Así, en no pocas publicaciones importantes de la literatura odontológica, aparece el feo adjetivo "cariogénico" para referir a un agente -como el azúcar- que tiene un alto potencial de generar o promover la caries dental, como traducción literal y poco imaginativa del vocablo inglés cariogenic.

En conclusión, el término correcto que debe usar el investigador científico es el que acepta la Academia y, por lo tanto, tendrá que clasificar a los individuos en "grupos etáricos".

No obstante, consideramos que es

más apropiada y perfectamente válida la locución "grupos de edad", por ser lo suficientemente clara, precisa y elegante.

Referencias

1. Google. [fecha de acceso: 10 de junio del 2004]. Disponible en: www.google.com.
2. Ministerio de Salud del Perú. Situación de la Bartonelosis en el Perú [en línea] [fecha de acceso: 10 de junio del 2005]. Disponible en: www.minsa.gob.pe/infovigia/normas/bartonelosis/capitulo_01.htm.
3. Ministerio de Salud del Perú. Programa Nacional de Control de Zoonosis [en línea] 1998 [fecha de acceso: 10 de junio del 2005]. Disponible en: www.panaftosa.org.br/novo/download/Dra_Navarro.pdf.
4. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Proyecto de Ley para las Personas Adultas Mayores [en línea] 2003 [fecha de acceso: 10 de

junio del 2005]. Disponible en: http://www.mimdes.gob.pe/dgpam/proyecto_ley_pam.doc.

5. Diccionario de la Lengua Española. 21ª edición. Madrid: Real Academia Española. 1992.
6. Diccionario de la Real Academia de la Lengua. 22ª edición. [en línea] 2002 [fecha de acceso: 24 de junio del 2005]. Disponible en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&LEMA=computador.
7. Portuguese - Spanish On-line Dictionary. [en línea] [fecha de acceso: 24 de junio del 2004]. Disponible en: <http://dictionaries.travlang.com/PortugueseSpanish/dict.cgi?query=et%Elrío&max=50>.
8. Dicionário da Língua Portuguesa On-line. [en línea] [fecha de acceso: 24 de junio del 2004]. Disponible en: http://www.priberam.pt/dlpo/definir_resultados.aspx
9. Baratieri LN. Operatoria dental. São Paulo: Ed. Quintessence; 1993